ANEXO - MODELO PARA SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

Señores
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° Mínima cuantía CMC-046-2024
OBJETO: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA BODEGA MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.

Asunto: Solicitud limitación del proceso a Mipymes

Este formato se deberá utilizar por parte de las Mipymes para acreditar su calidad y condición al momento de realizar la manifestación para que la convocatoria sea limitada a MiPymes, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

El suscrito **ARGIRO ELI HIGUITA PINEDA** identificado con la cédula 604.477 y **JOSE WILLIAM GRISALES DIAZ** con la cédula 71650636 y TP Nro. 46995-T en calidad de contador del proponente, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, solicitamos que el proceso de contratación Mínima cuantía **CMC-046-2024**, sea limitado a Mipymes, Nacional ____, Departamental ____ o **Municipal __X__**, teniendo en cuenta es micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo. *(adjuntando copia registro mercantil o la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación, los certificados deben tener una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada).*

En constancia, se firma en Santa Fe de Antioquia, a los 20 días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,

ARGIRO ELI HIGUITA PINEDA
C.C. No. 604.477 De Buriticá
Dirección de correo argiriguita@gmail.com
Teléfono: 3126443514
Ciudad: Santa Fe de Antioquia

(Firma de la persona natural)

Nombre del contador JOSE WILLIAM GRISALES DIAZ
C.C. No. 71.650.636 De MEDELLIN
Tarjeta profesional 46995-T

(Firma del contador)